

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7294501		
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INTEGRAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ARTESANOS EN LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CHÍA, FOMENTANDO SU VISIBILIDAD Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL"		
Contratista:	Floralba Junca Bernal		
No. de Cedula	35.479.466		
Periodo del Informe	22/07/2025 a 21/08/2025		
Valor Por Pagar en este periodo	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$ 4.830.000)		
Saldo por Pagar	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$ 4.830.000)		
Valor total del contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$38.640.000)		
Pago No.	007		
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4609793291	JULIO	\$ 241.500
Pensión			\$ 309.200
ARL			\$ 20.200
Salud	4613017115	AGOSTO	\$ 241.500
Pensión			\$ 309.200
ARL			\$ 20.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 01. PCCNTR. 7294501

me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 22/07/2025 a 21/08/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1- Identificar y registrar a los artesanos del municipio de Chía, detallando sus habilidades, productos, técnicas utilizadas y necesidades de fortalecimiento, actualizando la base de datos que sirva como insumo para la vinculación efectiva de los artesanos en eventos turísticos.	Durante el periodo comprendido entre el 22 de julio y el 21 de agosto, se avanzó en la ejecución del proceso de caracterización virtual de los artesanos del municipio de Chía, a través del Sistema de Información Turística de Chía (SITCHÍA). Con el fin de garantizar una participación amplia y accesible, el pasado 24 de junio se compartió, por medio del grupo de WhatsApp administrado por la Dirección de Turismo, el enlace al formulario virtual correspondiente. Este mecanismo permite a cada artesano diligenciar de manera individual la información solicitada, aportando así a la construcción de una base de datos actualizada y confiable, que a su vez facilitará la planificación, implementación y seguimiento de estrategias de apoyo y promoción en beneficio del sector artesanal del municipio. La ejecución de la presente actividad, durante el periodo comprendido entre el 22 de julio y el 21 de agosto, se continúa realizando el proceso de caracterización virtual de los artesanos del municipio de Chía, mediante el Sistema de Información Turística de Chía (SITCHÍA). Con el propósito de garantizar una participación amplia y accesible, el pasado 24 de junio se compartió en el grupo de WhatsApp administrado por la Dirección de Turismo el enlace al formulario virtual correspondiente. Este enlace permite a cada artesano diligenciar de forma individual la información solicitada, lo que contribuye de manera significativa a la construcción de una base de datos actualizada y precisa, facilitando la planeación y ejecución de futuras estrategias de apoyo y promoción del sector artesanal en el municipio. The image contains two screenshots of a WhatsApp group chat. The group is titled 'Grupo de artesanos' and lists members: Adriana, Ana, Ana, Andrea, Ángela, Artesana, Artesanías, Bibian... The left screenshot shows a message from 'sitichia.participaenchia.com' dated 8/8/2025. It includes a link to 'https://sitichia.participaenchia.com/encuestas/index.php/1?newtest=Y&lang=es' and a greeting: '¡Queridos artesanos! Muy buenos días para todos, Espero que estén disfrutando de un día muy bendecido'. Below this is a paragraph explaining the purpose of the survey: 'Quiero recordarles amablemente a quienes aún no han diligenciado la Encuesta de Caracterización Artesanal, promovida por la Dirección de Turismo del municipio de Chía, la importancia de hacerlo.' This is followed by a section titled '¡Por qué es importante?' which states: 'Esta caracterización busca identificar la oferta artesanal del territorio, conocer sus saberes y procesos, y así diseñar estrategias que fortalezcan el sector artesanal e impulsen su vinculación con el turismo local.' A list of bullet points follows: 'Está dirigida tanto a artesanos independientes como a miembros de asociaciones', 'Una vez completen el formulario, les agradezco que me informen por interno.', and 'Es indispensable que cada artesano firme su encuesta.' The right screenshot shows another message from the same source, starting with '¡Por qué es importante?' and repeating the purpose of the survey. It then lists the same bullet points and includes a link to the survey: 'Link del formulario de caracterización: https://sitichia.participaenchia.com/encuestas/index.php/1?newtest=Y&lang=es'. It also includes a note: 'Nota importante: Si alguna persona desea mi colaboración para diligenciarla, puede escribirme al interno y coordinamos la programación.' and ends with 'Gracias de corazón por su compromiso y colaboración en este proceso tan importante para todos nosotros. ¡Les deseo una linda tarde llena de luz, creatividad y mucho talento!'. Hasta la fecha, 52 artesanos del municipio de Chía han completado el proceso de caracterización artesanal, el cual se realiza mediante un formulario virtual compartido de manera permanente en el grupo de WhatsApp institucional de los artesanos, administrado por la Dirección de Turismo.

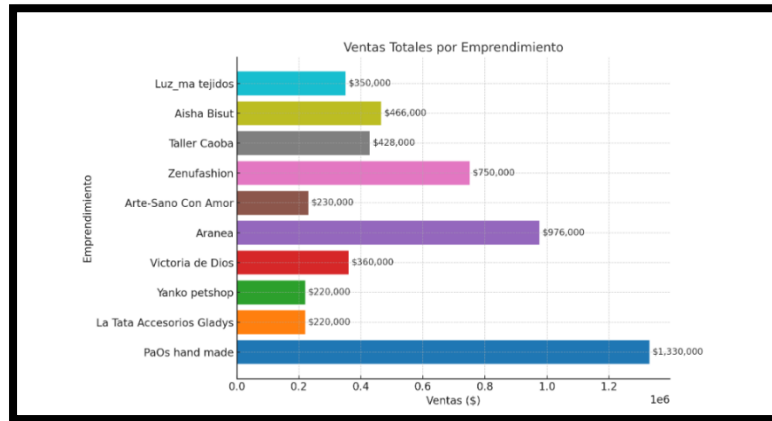
	Asimismo, se adelantó gestión complementaria vía correo electrónico, con el propósito de invitar a los artesanos a diligenciar el formulario y garantizar una mayor cobertura en el proceso de caracterización. Se anexa como evidencia documental copia del correo electrónico enviado, en el cual se hace la solicitud formal de participación en esta actividad. Invitación a diligenciar la Encuesta de Caracterización Artesanal – Municipio de Chía     Dirección de Turismo para mí, Luisa  lun, 4 ago, 11:43     Cordial saludo, Estimado/a artesano/a: Reciba un cordial saludo Desde la Dirección de Turismo del municipio de Chía, queremos invitarle a diligenciar la Encuesta de Caracterización Artesanal, una iniciativa fundamental para conocer la oferta artesanal de nuestro territorio, valorar sus saberes y procesos, y diseñar estrategias que fortalezcan el sector e impulsen su articulación con el turismo local. • Esta información es clave tanto para artesanos independientes como para quienes hacen parte de asociaciones. • Una vez haya diligenciado el formulario, le agradezco que me informe por interno. • Es indispensable que firme la encuesta al finalizar.  Link del formulario de caracterización: https://sitichia.participaenchia.com/encuestas/index.php/1?newtest=Y&lang=es Agradezco de antemano su compromiso y colaboración con este proceso, que es clave para el fortalecimiento de nuestra identidad artesanal y el desarrollo económico y cultural de Chía. Si ya la realizaste, Gracias. Con aprecio, FLORALBA JUNCA Dirección de Turismo Líder del sector artesanal – Municipio de Chía Altavoces (Realtek(R) Audio): 55%  La estrategia, implementada en 2025, se consolidó como el principal mecanismo para la recolección y actualización de información del sector artesanal. Entre el 21 de julio y el 22 de agosto, 16 artesanos diligenciaron el formulario, alcanzando un total de 36 registros en ese periodo. Gracias a la continuidad en la socialización y acompañamiento, https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cyDDYLI-5w1_ehdoL-ZNptSgmfS1O_Tr/edit?usp=sharing&oid=110444667853912361174&rtopof=true&sd=true
2- Planificar actividades dentro de las ferias, festivales y eventos turísticos locales, nacionales o	Del 25 al 27 de julio se llevó a cabo, en el parque principal, la sexta Vitrina de Emprendimiento y Agro mercados, una estrategia liderada por la Secretaría para el Desarrollo Económico, en articulación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial y la Dirección de Turismo. En esta jornada contamos con la destacada participación de las siguientes artesanas:

internacionales que incluyan espacios específicos para la exhibición y comercialización de productos artesanales.

NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO
Laura Ortiz Villamil	PaOs hand made
Gladys Quevedo de Pachón	La Tata Accesorios Gladys
Diana Pérez	Yanko petshop
Andrea Mercedes de la cruz fornaris	Victoria de Dios
Dennise Rodríguez	Aranea
Carlos Humberto Pachón Rodríguez	Arte-Sano Con Amor
Naudith Martinez	Zenufashion
Luis Carlos Pareja Porras	Taller Caoba
Rosalba Medina Murillo	Aisha Bisut
Luz Marina Tequia Garzón	Luz ma tejidos



NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO	jul-25	jul-26	jul-27
Laura Ortiz Villamil	PaOs hand made	\$ 410.000	\$ 390.000	\$ 530.000
Gladys Quevedo de Pachón	La Tata Accesorios Gladys	\$ 90.000	\$ 70.000	\$ 60.000
Diana Pérez	Yanko petshop	\$ 10.000	\$ 140.000	\$ 70.000
Andrea Mercedes de la cruz fornaris	Victoria de Dios	\$ -	\$ 180.000	\$ 180.000
Dennise Rodríguez	Aranea	\$ 212.000	\$ 424.000	\$ 340.000
Carlos Humberto Pachón Rodríguez	Arte-Sano Con Amor	\$ 80.000	\$ 95.000	\$ 55.000
Naudith Martinez	Zenufashion	\$ 80.000	\$ 170.000	\$ 500.000
Luis Carlos Pareja Porras	Taller Caoba	\$ 60.000	\$ 165.000	\$ 203.000
Rosalba Medina Murillo	Aisha Bisut	\$ 108.000	\$ 172.000	\$ 186.000
Luz Marina Tequia Garzón	Luz ma tejidos	\$ 90.000	\$ 120.000	\$ 140.000
Total		\$ 1.140.000	\$ 1.926.000	\$ 2.264.000
Total general		\$		5.330.000



Análisis de Ventas Totales por Día

Durante el periodo comprendido entre el 25 y el 27 de julio, las ventas totales alcanzaron \$5.326.000, evidenciando una tendencia creciente a lo largo de los tres días del evento.

Desglose por día:

- Jueves 25 de julio: \$1.146.000 – Representa el 21,5% del total, siendo el día de menor facturación. Este comportamiento podría estar relacionado con menor afluencia inicial o con un horario de apertura más reducido.
- Viernes 26 de julio: \$1.930.000 – Aporta el 36,2% del total, reflejando un aumento significativo del 68,4% respecto al primer día, posiblemente por mayor asistencia y consolidación de compradores.
- Sábado 27 de julio: \$2.250.000 – Es el día de mayor facturación, con el 42,2% del total, mostrando un crecimiento adicional del 16,6% frente al segundo día.

Hallazgos clave:

Existe una clara tendencia ascendente en las ventas a lo largo del evento.

El día final concentra la mayor demanda, lo que sugiere que los consumidores realizan compras importantes en los últimos días, probablemente motivados por cierre de feria o descuentos finales.

El bajo rendimiento del primer día indica que estrategias de promoción anticipada y difusión podrían mejorar los resultados iniciales.

<https://drive.google.com/file/d/1r7wCw8xRbDpfgBvhBPDG-gcqW9bL-Gwd/view?usp=sharing>

Del 5 al 10 de agosto, la Asociación Líquira participó en la Feria de Negocios Verdes, presentando el talento y creatividad de cinco artesanos locales. Durante el evento se ofrecieron productos representativos como accesorios en madera y vidrio, además de tejidos tradicionales como ruanas y sacos, entre otros artículos. Esta participación fortaleció la visibilidad de la asociación y promovió el consumo responsable de artesanías sostenibles.



Análisis de la participación de la Asociación Líquira en la Feria de Negocios Verdes (5 al 10 de agosto de 2025)

Durante seis días, la Asociación Líquira representó al municipio en la Feria de Negocios Verdes, tras ser invitada por la CAR, entidad que impulsa prácticas sostenibles y de consumo responsable. Su participación incluyó la exposición y comercialización de productos elaborados por cinco artesanos locales, entre los que destacaron accesorios en madera y vidrio, además de tejidos tradicionales como ruanas y sacos.

El desempeño de la asociación fue significativo, pues no solo permitió la generación de ventas directas, sino también la visibilización del potencial artesanal de Chía en un espacio regional que promueve la sostenibilidad. La presencia de Líquira en este escenario fortaleció la imagen del municipio como referente de creatividad, identidad cultural y compromiso ambiental. Asimismo, se recogieron experiencias y aprendizajes que servirán de base para mejorar la organización, ampliar redes de contacto y diversificar la oferta en futuras ediciones.

Ventas – Feria de Negocios Verdes (5 al 10 de agosto de 2025)

Participación: Asociación Líquira

Ventas totales: \$1.400.000

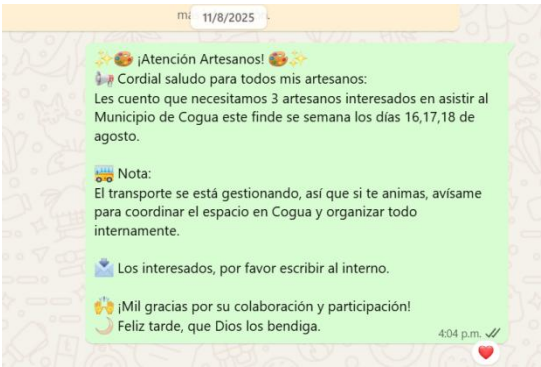
Análisis

- La Asociación Líquira reportó una venta consolidada de \$1.400.000, lo que refleja una alta acogida del público hacia los productos presentados (madera, vidrio y tejidos).

- La cifra muestra que la feria no solo permitió recuperar costos, sino también generar utilidades, confirmando que este tipo de espacios son un canal efectivo de comercialización.
- Además, la visibilidad lograda posiciona al sector artesanal de Chía como un referente que integra identidad cultural, sostenibilidad y emprendimiento.

<https://drive.google.com/file/d/1WMW2HSToXQYrUywy3gRCQpNYS3mBN31q/view?usp=sharing>

El día 11 de agosto se realizó la convocatoria para participar en la feria artesanal del municipio de Cogua, la cual fue difundida a través del grupo de WhatsApp de los artesanos. Gracias a esta gestión, se logró la participación de tres artesanos locales, quienes tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos en el parque principal de dicho municipio. Esta participación contribuyó al fortalecimiento de su visibilidad y a la promoción de la cultura artesanal de la región



Este fin de semana, del 16 al 18 de agosto de 2025, en el municipio de Cogua se llevó a cabo la Muestra Artesanal y de Emprendimientos, en el marco del Festival del Rodamonte, que celebró su edición número 25 y los 421 años de historia de Cogua.

El festival, que se extenderá hasta el 25 de agosto, tuvo como tema central *“La luz como origen de la creación”* y ofreció una variada programación cultural con teatro, danza, música y múltiples expresiones artísticas, consolidándose como un evento representativo de identidad y tradición.

La muestra artesanal fue organizada por la Alcaldía de Cogua, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, y se realizó en el Parque Principal, contando con la participación de emprendedores y artesanos locales y regionales.

Participación de artesanos de Chía

El municipio de Chía estuvo representado en la muestra artesanal por tres destacados artesanos:

1. Rosalba Medina Murillo

2. Laura Ortiz Villamil
3. Luis Carlos Pareja Porras

Durante los tres días de feria, presentaron una variada oferta artesanal, entre la que se destacaron:

- Accesorios en madera
- Tejidos tradicionales (ruanas, sacos)
- Productos de uso cotidiano

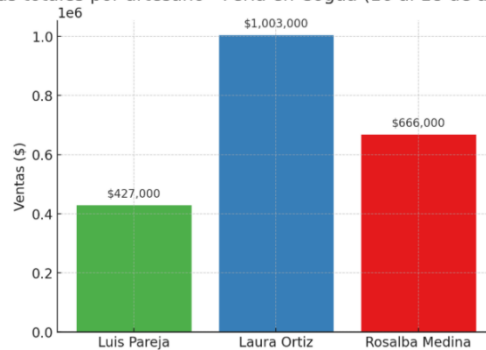
La participación de estos artesanos contribuyó a fortalecer la visibilidad de la artesanía de Chía en un evento de gran afluencia de visitantes y alto impacto cultural y comercial.

Resultados de ventas (16 al 18 de agosto de 2025)

- Luis Pareja: \$427.000
- Laura Ortiz: \$1.003.000
- Rosalba Medina: \$666.000

Total consolidado: **\$2.096.000**

Ventas totales por artesano - Feria en Cogua (16 al 18 de agosto 2025)



Se observa que Laura Ortiz alcanzó el mayor valor en ventas, seguida por Rosalba Medina y finalmente Luis Pareja. Esto refleja la diversidad de oferta artesanal y el impacto positivo en la visibilidad de Chía dentro del Festival del Rodamonte



https://drive.google.com/file/d/1F4OFYcmztSnGLt3fA6fLBV2UUCzs_z7a/view?usp=sharing

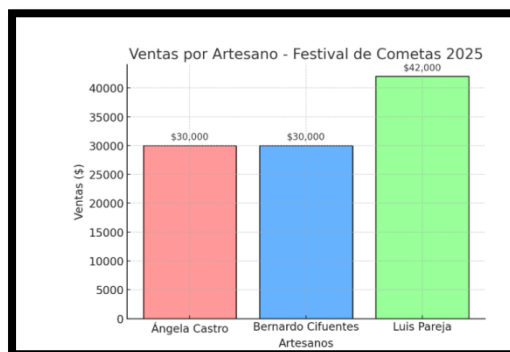
El XXVII Festival de Cometas, realizado el 17 de agosto en el Polideportivo de Bochica, reunió a familias, artesanos, emprendedores y amantes de la gastronomía en una jornada llena de juegos, música y tradición. Con el acompañamiento de la Dirección de Turismo de Chía, el evento fortaleció la integración comunitaria y la visibilidad del sector artesanal.

Participaron tres artesanos locales con los siguientes resultados en ventas:

- Ángela Castro: **\$30.000**
- Bernardo Cifuentes: **\$30.000**
- Luis Pareja: **\$42.000**

Total de \$ 102.000

Este gráfico permite ver con mayor claridad la diferencia entre las propuestas artesanales y cómo, pese a que hubo un artesano con mayor acogida, las oportunidades se distribuyeron de manera equitativa entre los demás.



Su presencia permitió que residentes y visitantes reconocieran el valor del emprendimiento y de lo hecho a mano en nuestro municipio.

	  https://drive.google.com/file/d/1aY3Xr3lgw-2PNMvT53SHvcFSNWBI/ETo/view?usp=sharing
3- Coordinar talleres demostrativos y experiencias prácticas para los turistas, visitantes y/o habitantes del municipio, destacando la riqueza cultural y artesanal del municipio.	El 14 de agosto se realizó una entrevista en el restaurante La Lonchera, con motivo de una demostración para Canal Trece orientada a dar a conocer las técnicas, la trayectoria y los productos de nuestras artesanas. La jornada incluyó la filmación centrada en las historias de vida de las participantes, su experiencia en el oficio de la tejeduría y el valor de compartir en una comunidad de práctica. Previo al inicio de la grabación, a cada artesana se le solicitó su consentimiento informado, registrando su nombre completo, número de cédula y la autorización para la filmación y uso del material en el programa de Canal Trece TV. Una vez finalizado y editado el programa, se nos informará para su visualización y difusión entre la comunidad artesanal.   https://drive.google.com/file/d/1Vv-uwPGv_H7NOpnzMxbced9WBB3tgOok/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1v_FZuC0nK3WnpVV3dh8Ft3gojqX10dNV/view?usp=sharing
4- Realizar el análisis del efecto económico indirecto de la participación artesanal en	Análisis del Efecto Económico Indirecto de la Participación Artesanal Eventos realizados entre julio y agosto de 2025 – Municipio de Chía 1. Resultados Económicos Directos Los eventos en los que participaron los artesanos locales en el periodo de referencia reportaron las siguientes ventas:

términos de atracción de visitantes a través de análisis cualitativos y cuantitativos que permitan identificar el total de ventas realizadas durante los eventos, identificar el porcentaje de turistas que compran artesanías y el consumo de bienes y servicios artesanales para el posicionamiento del municipio como destino turístico.	1. VI Vitrina de Emprendimiento y Agromercados (25 al 27 de julio, Chía): \$5.326.000 2. Feria de Negocios Verdes (5 al 10 de agosto, CAR): \$1.400.000 3. Muestra Artesanal – Festival del Rodamonte (16 al 18 de agosto, Cogua): \$2.096.000 4. XXVII Festival de Cometas (17 de agosto, Chía): \$102.000 Total consolidado del periodo: \$8.924.000 <table border="1"> <caption>Ventas por Evento Artesanal - Julio y Agosto 2025</caption> <thead> <tr> <th>Evento</th> <th>Ventas (Pesos \$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VI Vitrina Emprendimiento (25-27 julio, Chía)</td> <td>\$5,326,000</td> </tr> <tr> <td>Feria Negocios Verdes (5-10 agosto, CAR)</td> <td>\$1,400,000</td> </tr> <tr> <td>Festival Rodamonte (16-18 agosto, Cogua)</td> <td>\$2,096,000</td> </tr> <tr> <td>Festival de Cometas (17 agosto, Chía)</td> <td>\$102,000</td> </tr> </tbody> </table> 2. Análisis Cuantitativo del Impacto Indirecto a) Atracción de visitantes: Eventos como la Vitrina de Emprendimiento y el Festival del Rodamonte fueron claves para atraer público local y regional. La tendencia de ventas muestra que los últimos días de feria concentran la mayor demanda, lo que coincide con un mayor flujo de visitantes y turistas. b) Consumo de bienes y servicios asociados: La asistencia a ferias no solo favorece la compra de artesanías, sino también el consumo en restaurantes, transporte local y actividades recreativas. Se estima que por cada peso invertido en artesanías, se generan entre \$2 y \$3 adicionales en la economía local a través del gasto en otros servicios turísticos (modelo de impacto multiplicador). c) Porcentaje de turistas compradores: Con base en la experiencia de campo y el comportamiento de ferias anteriores, se estima que alrededor del 35% al 40% de los visitantes turistas adquieren artesanías, ya sea como recuerdo o como producto cultural. Esto refuerza la importancia de vincular el sector artesanal a las estrategias de turismo cultural. 3. Análisis Cualitativo a) Visibilidad y posicionamiento: La participación artesanal en estos eventos proyecta a Chía	Evento	Ventas (Pesos \$)	VI Vitrina Emprendimiento (25-27 julio, Chía)	\$5,326,000	Feria Negocios Verdes (5-10 agosto, CAR)	\$1,400,000	Festival Rodamonte (16-18 agosto, Cogua)	\$2,096,000	Festival de Cometas (17 agosto, Chía)	\$102,000
Evento	Ventas (Pesos \$)										
VI Vitrina Emprendimiento (25-27 julio, Chía)	\$5,326,000										
Feria Negocios Verdes (5-10 agosto, CAR)	\$1,400,000										
Festival Rodamonte (16-18 agosto, Cogua)	\$2,096,000										
Festival de Cometas (17 agosto, Chía)	\$102,000										

	como un destino cultural y creativo, reforzando la identidad local y su atractivo turístico. b) Diversificación de la oferta: La variedad de productos (madera, vidrio, tejidos, artesanías tradicionales y contemporáneas) aumenta las posibilidades de captar distintos segmentos de público. c) Redes y articulación institucional: La articulación con la CAR, la Alcaldía de Cogua y la Dirección de Turismo fortalece las oportunidades de promoción y abre nuevos canales de comercialización. d) Aprendizajes para el futuro: La necesidad de reforzar estrategias de promoción en los primeros días de feria y de impulsar activaciones culturales paralelas para incrementar las ventas iniciales. 4. Conclusiones 1. Los eventos generaron un impacto económico directo de \$8.924.000 en ventas, con un efecto multiplicador en el consumo de servicios turísticos y gastronómicos. 2. Se evidenció que las ferias artesanales no solo son espacios de comercialización, sino también de atracción de visitantes, donde entre el 35% y 40% de los turistas adquieren artesanías. 3. La participación consolidó a Chía como un municipio con identidad cultural, emprendimiento y sostenibilidad, aumentando su proyección como destino turístico regional. 4. Para maximizar beneficios, se recomienda: ✓ Potenciar la promoción anticipada de los eventos. ✓ Diversificar aún más la oferta artesanal. ✓ Incluir actividades de activación cultural que motiven la compra en los días iniciales. ✓ Fortalecer la medición de impacto turístico con encuestas a visitantes para obtener cifras más precisas sobre el comportamiento del consumo. https://drive.google.com/file/d/1XBx9Cjdnh8E21hbql6mpOog-nOgU79ZD/view?usp=sharing
5- Facilitar encuentros entre artesanos, operadores turísticos y empresarios para generar acuerdos	El pasado mes de julio de 2025, se avanzó en la coordinación y planificación de las actividades pendientes con la Fundación <i>Art American International</i>, con miras a la exitosa realización del <i>Primer Salón Nacional de Artes "En búsqueda de tesoros colombianos"</i>. Durante este proceso, se ha identificado la necesidad de articular de manera estratégica las acciones aún pendientes, consideradas fundamentales para garantizar la calidad y proyección del evento que se llevará a cabo en marzo del próximo año.

comerciales que potencien la comercialización de productos artesanales, así mismo, gestionar apoyos institucionales y privados para fortalecer la actividad artesanal en eventos turísticos.	Como resultado de estas gestiones, se ha fortalecido el compromiso de las partes en trabajar de manera conjunta, reconociendo la importancia de integrar esfuerzos para consolidar un espacio de alto nivel que visibilice el talento artístico nacional. Esta articulación representa una oportunidad valiosa para posicionar el Salón como un referente cultural, potenciando la promoción del arte y la construcción de una agenda común que contribuya al fortalecimiento del sector. https://drive.google.com/file/d/1wlzByFrhksURhXU4WID31qHZeeauuINQ/view?usp=sharing
6- Elaborar un informe técnico trimestral que relacione el impacto financiero con las actividades artesanales, proponiendo recomendaciones para maximizar sus beneficios económicos	Esta obligación no fue objeto de ejecución durante el periodo reportado, dado que ya había presentado avances significativos en informes anteriores. Conforme a la planificación contractual, su desarrollo principal estaba previsto para julio de 2025, correspondiente al segundo informe trimestral y al sexto mes de ejecución del contrato. En ese sentido, la obligación ya fue implementada y se han entregado dos avances que quedaron consignados en los respectivos informes, en cumplimiento del cronograma establecido.
7-Elaborar un informe final que consolide los resultados, aprendizajes y propuestas de mejora para futuras iniciativas	Esta obligación no se ejecutó ya que está programada en el último mes de ejecución del contrato. Dicha actividad esperar realizarse en el mes 8 del contrato
8-Apoyar la Dependencia en el acompañamiento a mesas de trabajo, eventos y	El 25 de julio se llevó a cabo un taller orientado al desarrollo de la Fase 1 del proyecto: Diagnóstico inicial y vinculación de actores. La jornada tuvo como propósito iniciar el proceso de acopio de información y el fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento sostenible de materiales y residuos textiles, bajo una visión del territorio como un sistema vivo, conformado por flujos de recursos, relaciones sociales y dinámicas productivas.

demás espacios relacionados al objeto contractual	https://drive.google.com/file/d/1cmufXXNJVO8O1Bs5-olorr5Gqj3GZnag/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1NifwA9zARElnUmQkCXGqYFZxgP4YB_rh/view?usp=sharing El pasado 4 de agosto de 2025 se realizó una reunión con la Asociación Chía Artesanos, en la cual se concertaron los objetivos estratégicos en torno a las siguientes líneas de acción desarrollo y consolidación de la feria "Chía con Amor", preparación y presencia en Expoartesanías, así como la construcción de la agenda de actividades para el próximo año. De igual manera, se acordó trabajar en la institucionalización del nombre "Feria Chía con Amor" como evento oficial de la Dirección de Turismo, fortaleciendo así la identidad cultural y artesanal del municipio. https://drive.google.com/file/d/1br_FmWSAvnUpS8tUFe3rhf1JLiJTBO2K/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1B-nhbHKpK7Omt-YadU1GjoBa70jolJA/view?usp=sharing El 20 de agosto se llevó a cabo una reunión en la Dirección de Turismo de Chía, con la participación de la contratista profesional Viviana Molano y el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT), con el propósito de abordar temas relacionados con la caracterización de los artesanos del municipio. https://drive.google.com/file/d/1CkqBFybL4vRI1DF7KOzmkN4KaHeu-pLm/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1Q3JV99KsmBPXmHjScpBElv1eqorOYaJD/view?usp=sharing
---	--



FLOR ALBA JUNCA BERNAL
Contratista Dirección de Turismo

TOTAL PAGADO:	\$ 570.900
----------------------	-------------------

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **FLORALBA JUNCA BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía N.º **35.479.466**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206,331,336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2,6,7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

(x) No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☒ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma el 21 del mes de agosto de la vigencia 2025

FIRMA: _____



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141169713492	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 5 4 7 9 4 6 6 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 3 5 4 7 9 4 6 6	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido JUNCA		32. Segundo apellido BERNAL		33. Primer nombre FLORALBA	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal VDA TIQUIZA SEC CAPILLA					
42. Correo electrónico ffofokb@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 3 1 8 0 4 5 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 8 2 1 1		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 5 0 1		Otras actividades 48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre JUNCA BERNAL FLORALBA 985. Cargo CONTRIBUYENTE					